

AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES SA

FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DEL VOTO A DISTANCIA CON OCASIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DÍAS 29 Y 30 DE JUNIO DE 2026.

MARQUE LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL SENTIDO DE SU VOTO, A FAVOR O EN CONTRA DE LA PROPUESTA DE ACUERDOS HECHA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, QUE ES PUBLICADA EN LA WEB DE ESTA SOCIEDAD, O ABSTENIÉNDOSE.

1

Aprobar las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la sociedad, así como las cuentas anuales consolidadas (compuestas de los documentos del mismo título) y el informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio 2025.

Las cuentas anuales propias arrojan un resultado de 10.781.005 € de pérdida, que se destina a integrar la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Las cuentas anuales consolidadas arrojan un resultado atribuido a la sociedad dominante de 25.042.879 € de pérdida.

A favor En contra Abstención

2.

Aprobar el Estado de Información No Financiera consolidado del mismo ejercicio.

A favor En contra Abstención



3.

Aprobar la gestión desempeñada por el consejo de administración en el ejercicio 2025.

A favor En contra Abstención

4.

4.1

Reelegir consejera, por el plazo estatutario de cuatro años, a doña Silvia Iranzo Gutiérrez, mayor de edad, de estado civil casada, con domicilio profesional en 28001 Madrid, General Díaz Porlier 49, DNI 05368199E.

La consejera nombrada tiene categoría de independiente.

El presente acuerdo acoge la propuesta hecha por el consejo de administración, que a su vez hizo suya la propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, y se adopta a la vista del informe justificativo del consejo de administración, de todo lo cual se ha dado cuenta a la junta al someterse a votación este acuerdo. El informe del consejo se anexa al acta de la junta.

A favor En contra Abstención

4.2

Reelegir consejero, por el plazo estatutario de cuatro años, a don Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio profesional en 28001 Madrid, General Díaz Porlier 49, DNI 2838543K.

El consejero nombrado tiene categoría de dominical.

El presente acuerdo acoge la propuesta hecha por el consejo de administración, que mereció informe favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, y se adopta a la vista del informe justificativo del consejo de administración, de todo lo cual se ha dado cuenta a la junta al someterse a votación este acuerdo. El informe del consejo se anexa al acta de la junta.

A favor En contra Abstención

5

Reelegir a Forvis Mazars Auditores SLP, con domicilio social en 08007 Barcelona, calle Diputación 260, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 30.734, folio 212, hoja B-180111, inscripción 1ª, NIF B-61622262, como auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2026 (cuentas individuales y consolidadas).

El presente acuerdo acoge la propuesta hecha por el consejo de administración, que a su vez acogió la recomendación expresada por la comisión de auditoría y sostenibilidad.

A favor En contra Abstención

6

Renovar la previsión contenida en el art. 24 de los estatutos sociales, atribuyendo un voto doble por lealtad a cada acción de la que haya sido titular un mismo accionista durante dos años consecutivos ininterrumpidos desde la fecha de inscripción en el libro registro especial existente al efecto.

A favor En contra Abstención

7.

Facultar al consejo de administración, con facultad a su vez de delegar en uno de sus miembros o de apoderar a tercero, para que pueda llevar a cabo todos los actos y negocios jurídicos precisos para ejecutar los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanarlos.

A favor En contra Abstención

8.

Expresar el parecer favorable de la junta al informe sobre remuneraciones de los consejeros que, aprobado por el consejo en sesión de 27 marzo 2026, ha sido puesto a disposición de los accionistas y sometido a votación de esta junta con carácter consultivo.

A favor En contra Abstención

9

Aprobar el acta de la junta.

A favor En contra Abstención

2026.04.21 Airtificial. Formulario voto a distancia

